



OFICIALIZA ASIGNACIÓN A ESTUDIANTES  
RENOVANTES PROCESO ASIGNACIÓN DE  
GRATUIDAD, POR UN (1) SEMESTRE DEL 2018.-

PUNTA ARENAS, JULIO 10 DE 2018.-

RESOLUCIÓN N° 022/2018/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 06-07-2018\_09-53-04, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

RESUELVO:

OTÓRGUESE GRATUIDAD POR UN SEMESTRE DEL AÑO 2018, A LOS ESTUDIANTES RENOVANTES, QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera
18472019-1	ANDRADE VILLAGRÁN JAVIERA PAZ	C.CENTRAL	TÉC.TURISMO
19168279-3	BARRÍA OBREQUE FRANCISCA A.	C.CENTRAL	TÉC.MANTTO. IND.
19817698-2	DOMKE OVANDO ANDREINA DEL P.	C.CENTRAL	TEC.PREV.RIESGOS
19988679-7	LAGO TOLEDO FELIPE ALEXIS	C.CENTRAL	TÉC.ADMINISTRAC.
19620976-K	MALDONADO ZAPATEL JESSIE V.	C.CENTRAL	ING.PREV.RIESGOS
19253508-5	MANSILLA MILLÁN GISSEL NOEMÍ	C.CENTRAL	CONST. CIVIL
19424934-9	MILLAPANI IVELIC MARCELO ANDRÉS	C.CENTRAL	CONST. CIVIL
16684036-8	OJEDA OJEDA FABIANA CONTANZA	C.CENTRAL	TÉC.E. BÁSICA
19168097-9	SIERPE BARRÍA YOCELIN MONSERRAT	C.CENTRAL	ING.PREV.RIESGOS
18552088-9	TORRES ÁGUILA FERNANDO JOVINO	C.CENTRAL	KINESIOLOGÍA
19423686-7	ULE MANSILLA CRISTOPHER DAVID	C.CENTRAL	CONST. CIVIL
19253953-6	VARGAS MANCILLA CÉSAR ENRIQUE	C.CENTRAL	ING.PREV.RIESGOS
16651569-6	VARGAS MIRANDA LUIS ALBERTO	C.CENTRAL	ENFERMERÍA
19662771-5	SALDIVIA URIBE PÍA CONSTANZA	S.NATALES	TÉC.ENFERMERÍA



RESOLUCIÓN N° 022/2018/D.A.E, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2018.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

  
  
RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Ingeniería, Educación y Ciencias Sociales, Cs. de la Salud, Ciencias, Cs. Económicas y Jurídicas- Escuela de Medicina - Escuela Tecnológica -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

